



PULSO POLÍTICO

**CONSTITUCIONAL, HOY,
LA REFORMA JUDICIAL**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Aprobada la reforma judicial por la casi totalidad de congresos estatales, a excepción de Querétaro, y una vez que el Senado, en su sesión de hoy, realice el cómputo de las votaciones, el documento se remitirá a la Cámara de Diputados para que ésta declare su constitucionalidad y la envíe al Poder Ejecutivo para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación* y entrada en vigor.

Concluida toda esa tramitología, la controvertida iniciativa aprobada por el Congreso de la Unión y los de los 32 estados, será el ofrecido "regalo de despedida" que los legisladores de Morena y sus aliados le entregarán al Presidente Andrés Manuel López Obrador, en víspera del aniversario de la Independencia nacional.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Imparable, la guerra entre los *Mayos* y *Chapitos* que tiene aterrados a los habitantes de Culiacán y otros municipios de Sinaloa, ante la mirada de policías municipales y estatales que están a las órdenes de uno y otro grupo que controlan no sólo el tráfico de drogas, sino a autoridades del más alto nivel en ese estado, cuyo gobernador morenista, Rubén Rocha, se ha concretado a recomendar a los sinaloenses "que se cuiden".

Otro estado que está en igual situación es Chiapas, por la ingobernabilidad por los enfrentamientos entre los cárteles que se disputan la zona sur, colindante con Guatemala, a donde centenares de chiapanecos han buscado refugio por la violencia y persecución de sicarios que han saqueado sus comunidades.

Situación similar se vive en otros estados: donde hay ejecución de funcionarios municipales; es el México en medio de la violencia en que está al finalizar este sexenio por los diarios enfrentamientos entre grupos criminales y militares.

En vez de festejar hoy el 85 aniversario de la fundación del PAN con una "fiesta mexicana" en el Frontón México, que fue cancelada, militantes de ese partido se congregarán esa tarde en su sede de la colonia Del Valle para exigir a su dirigente nacional, Marko Cortés, un inmediato cambio de rumbo y volver al trazado por sus fundadores.

El Consejo General del INE confirmó la invalidación de los Estatutos del PRI y la reelección de su dirigente nacional, Alejandro Moreno, como lo acordó la Comisión de Prerrogativas de ese organismo, por haberlo hecho en pleno proceso electoral, lo que es ilegal.

La Suprema Corte reanudará labores el martes 17, pero la Primera Sala realizó ayer una primera sesión pública, en la que cinco ministros y ministras desahogaron 51 asuntos urgentes en media hora.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico